



Número de Convocatoria	02 de 2022	Fecha de diligenciamiento	11	08	2022
Nombre de la convocatoria, proyecto o Proceso	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE UN ESTUDIANTE PASANTE PARA APOYAR LAS ATIVIDADES DEL OBSERVATORIO DE FRONTERA, TERRITORIO Y PAZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE ORINOQUIA 2022-02				
Nombre de la dependencia	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA ORINOQUÍA				
Nombre del área	OBSERVATORIO EN FRONTERA, TERRITORIO Y PAZ				
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>	
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Presentar esquema de vacunación contra el SARS-CoV-2 (Circular 10 de 2021).</p> <p>b. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y haber sido admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA Sede Orinoquía.</p> <p>c. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado.</p> <p>d. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Estar residiendo en la ciudad de Arauca, Arauca.</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.</p>				
No. de estudiantes a vincular	UNO (1)				
Perfil requerido	Estudiante activo de pregrado, admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA de la Sede Orinoquia de la carrera de Antropología, Sociología, Ciencias Políticas o afines, para apoyar las actividades enmarcadas en el proyecto del Observatorio en Frontera, Territorio y Paz de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia.				
	Conocimientos específicos que se exigen: Ninguno. Inhabilidades: 1. Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes con la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud. 2. Estar en reserva de cupo.				
Actividades a desarrollar	1. Apoyar al Observatorio de Frontera, Territorio y Paz en las actividades que viene realizando en relación con la reconciliación y reincorporación en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz en el Departamento de Arauca.				



	<p>2. Apoyar la realización de los diálogos, talleres y capacitaciones que aborden las propuestas temáticas del Observatorio en un ejercicio de aprendizaje colectivo.</p> <p>3. Apoyar la realización de informes sobre Derechos Humanos en el Departamento de Arauca.</p> <p>4. Apoyar la elaboración de un documento de Memoria Histórica con el Consejo de Paz del municipio de Pore - Casanare.</p> <p>5. Participar y apoyar las reuniones convocadas por la coordinación del Observatorio y demás actividades dirigidas desde allí.</p> <p>6. Presentar informe de actividades de las actividades desarrolladas.</p>
Disponibilidad de tiempo requerida	35 horas/semana.
Estímulo económico mensual	\$1.250.000/mes- Un millón doscientos cincuenta mil -M/CTE. Los pagos se realizarán una vez el estudiante presente el informe de las actividades realizadas. Este informe deberá contar con el visto bueno del profesor responsable.
Duración de la vinculación	<p>Cuatro (4) meses. Contados a partir de la fecha del registro presupuestal.</p> <p>Los estudiantes pasantes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.</p>
Términos para la presentación de documentos y selección	<p>Los estudiantes interesados deberán enviar todos los documentos requeridos al correo electrónico observaftp_ori@unal.edu.co ; en el “asunto” del correo electrónico escribir “Postulación pasantía OFTP 2022 – 02”</p> <p>Los estudiantes serán seleccionados con base al:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. 2. Carta de motivación 3. Evaluación profesor responsable. <p>La selección del estudiante pasante será realizada de forma autónoma por el “profesor responsable” del perfil.</p> <p>No se evaluarán postulaciones incompletas, que no cumplan con todos los requisitos o lleguen después de la hora del cierre de la convocatoria. No se aceptarán postulaciones de estudiantes con historias académicas bloqueadas.</p> <p>Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin</p>
Fecha de cierre de la convocatoria	Lunes 15 de agosto de 2022 a las 12:00 p.m.
Documentos Obligatorios	<ol style="list-style-type: none"> a) Historia Académica descargada del SIA. (Formato .pdf). b) Fotocopia de documento de identidad. (Formato .pdf). c) Carta de interés o motivación (Formato .pdf).



	d)Copia de carnet vigente o recibo de pago de matrícula
Documentos opcionales	- Soportes de participación en actividades, grupos o semilleros de investigación. (Formato .pdf).
Criterios de evaluación	Criterios de Evaluación 1. P.A.P.A. – Ponderación 30%. 2. Carta de Motivación 40% 2. Evaluación profesor responsable 30% NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.
Responsable de la convocatoria	OBSERVATORIO EN FRONTERA, TERRITORIO Y PAZ Correo: observaftp_ori@unal.edu.co